

PATENTE DE INVENCION

=====

1 13 01



MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"Perfeccionamientos en la construcción de máquinas  
"cortadoras".

=====

Solicitantes: TORNILLERIA, TREFILERIA Y DERIVADOS S.A.  
domiciliados en LA PELGUERA, Asturias.

=====

La presente invención se refiere a perfeccionamientos en la construcción de máquinas cortadoras.

5. La máquina objeto de esta patente ha sido estudiada especialmente, con destino a picar cebolla para embutidos, pero su uso puede extenderse a otras aplicaciones similares.

En los adjuntos dibujos se representa, a título de ejemplo no limitativo, una forma de ejecución del objeto de la patente.

10. Fig. 1 es una **vista** frontal del conjunto de la máquina, en alzado.

Fig. 2 representa la misma vista en alzado



de fig. 1, pero habiéndose quitado la caja exterior,

Fig. 3 es una vista lateral de la caja fija.

15. La máquina consiste esencialmente en una caja de madera 1, plana en los frentes axiales y formando segmentos de círculo en los lados anterior y posterior, dentro de cuya caja y fijos a una pared curvada de la misma, se disponen dos peines 3, preferentemente de ocho cuchillas cada uno. Un rodete giratorio 4, provisto con preferencia de tres peines 5 de siete cuchillas 4a y dispuestas a 120° entre sí, hace, al girar, que estas cuchillas 5 pasen por entre las cuchillas 3 de la caja 1, cortando las materias que se introducen a mano por la tolva 2, montada en la parte superior de la caja, y dichas materias así cortadas, salen al exterior por la abertura inferior 6 de la caja 1.
- 20.
- 25.

Esta caja 1 de la máquina es desmontable, quedando subdividida en dos mitades por la línea X-X (fig. 3) y la bisagra 12, facilitando así la limpieza, el afilado y las reparaciones que se hicieran necesarias. Su sencilla construcción permite la fabricación en serie a un reducido precio de coste, por lo cual está al alcance de cualquier industrial por modesto que sea.

- 30.
35. Asimismo se pueden demontar fácilmente la tolva 2 y los peines de cuchillas 3 y 5, destornillando los tirafondos correspondientes que unen estas partes al cuerpo de la caja 1 y al tambor giratorio 4, respectivamente.
40. Los materiales a emplear para la fabricación de esta máquina son todos nacionales y de fácil adquisición.

45. La tolva 2, caja 1 y cuerpo del rodete 4, son de madera de castaño; el eje 7 es de acero laminado; dos rodamientos ligeros de bolas 11, de reducidas dimen-



siones se disponen para la sujeción del eje 7; un volante 8 con manivela 9 y una polea de fundición 10, completan la construcción de la máquina. Los peines 3 y 5 son de acero de cuchillería corriente, y una pequeña cantidad de accesorios de tornillería y ferretería ordinaria integran igualmente el material metálico de que está provista esta máquina.

El accionamiento se efectúa a mano, con reducido esfuerzo; pero, si se desea, puede hacerse por medio de un electromotor, que acciona la polea 10 y que normalmente tendrá de 1/8 a 1/4 de HP, para una máquina de unos 12 kgs. de peso, cuyas dimensiones no excedan en ninguna parte de 50 cms.

La caja fija 1 puede sujetarse sobre un tablero por medio de sus angulares inferiores.

Las pruebas efectuadas han confirmado los resultados que se esperaban y su elevado rendimiento y fácil manejo permite economizar un gran número de personas que hoy se distraen en estos menesteres, con el consiguiente abaratamiento de los productos.

#### N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle, en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita patente de invención, por veinte años en España: "Perfeccionamientos en la construcción de máquinas cortadoras"; caracterizándose por lo siguiente:

1º.= Perfeccionamientos en la construcción de máquinas cortadoras, caracterizándose por el hecho de que dichas máquinas, destinadas especialmente a picar cebolla



80. para embutidos, pero tambien aplicable a otros trabajos análogos, se compone esencialmente de una caja fija de madera resistente, o de otro material similar, de frentes axiales planos y formando segmentos de círculo en los lados anterior y posterior, dentro de cuya caja fija gira un tambor desintegrador.
85. 2º.= Perfeccionamientos segun reivindicación 1ª, caracterizándose porque dicha caja fija lleva en su parte interior curvada, sujeta a una de dichas paredes en curva, dos o más peines, compuestos cada uno de una serie de cuchillas metálicas sujetas a la pared interior de la
90. caja fija por medio de tirafondos u otro dispositivo similar.
- 3º.= Perfeccionamientos segun reivindicación 1ª, caracterizados porque sobre el tambor giratorio van montados varios peines a igual distancia angular,
95. compuestos cada uno de cuchillas que, al girar el tambor, pasan entre las cuchillas fijas de la caja, triturando el material introducido por la tolva superior de la caja fija, saliendo el material así cortado por una abertura inferior de dicha caja.
100. 4º.= Perfeccionamientos segun reivindicación 1ª, caracterizándose porque a los efectos de limpieza, reparaciones y afilado de las cuchillas, todas las piezas son fácilmente desmontables y, en especial, la caja fija puede partirse en dos mitades por un plano horizontal que
105. pasa por su eje central.
- 5º.= Perfeccionamientos segun reivindicaciones anteriores, caracterizados porque el accionamiento de la máquina se efectúa, ya sea a mano, moviendo el eje longitudinal en sus ligeros cojinetes de bolas, mediante volante y manivela, o bien por medio de electromotor,
110. necesitándose en todo caso solo una fuerza equivalente a



una fracción de un caballo.

69.= Perfeccionamientos en la construcción de máquinas cortadoras; tal y como queda substancialmente 115. descrito en la presente memoria, e ilustrado en los adjuntos dibujos.

Esta memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid 30 de marzo de 1946.

TORNILLERÍA, TRASFILERÍA Y DERIVADOS S.A.

Por Poderes de la Junta Directiva

